

Reglamento 10ª Carrera Solidaria Manos Unidas

ARTÍCULO 1.

El sábado **8 de octubre de 2022**, a las 10:30 horas, dará comienzo la **10ª edición de la Carrera Solidaria** Manos Unidas Torrejon de Ardoz, organizada por el Arciprestazgo de Torrejon de Ardoz y Manos Unidas Alcalá de Henares.

ARTÍCULO 2. Recorrido

El evento cuenta con dos distancias, **10k y 5k. (con chip)**, además de la carrera Familiar de **1 k. (sin chip)**

La prueba de 1 k se realizará en el Parque del Ocio.

Las carreras de categoría absoluta se realizarán en los circuitos que transcurrirán por la localidad (urbano y campo)

Salida y llegada en el parque del Ocio.

La prueba de 5K consistirá en una vuelta al circuito. El recorrido de 10k será una única vuelta a un circuito de 10k. (recorrido en la Web)

ARTÍCULO 3. Inscripciones

La inscripción para cualquiera de las pruebas, 5K, 10K, tendrán un coste de 10,00 € con tramitación online. (incluye bolsa del corredor)

Las inscripciones podrán realizarse desde el 1 de septiembre de 2022 hasta el día 07 de octubre de 2022 online y el mismo día de la carrera hasta media hora antes del comienzo.

Los días 6 y 8 de octubre, recogida o inscripción de dorsales para familiar y absoluta en el Hotel Aida en horario de 17 a 20 horas.

Las inscripciones online podrán realizarse a través del enlace habilitado en la web oficial de la carrera.

Todos los inscritos deberán tener:

Al menos, 18 años cumplidos en día de celebración de la prueba para la prueba de 10K y 12 años para la prueba de 5K.

Los dorsales son personales e intransferibles y bajo ningún concepto, una vez formalizada la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona por motivo de no poder participar en la prueba o cualquier otro motivo.

Con las aportaciones financiaremos parte del proyecto de Manos Unidas en Méjico. (en la web)

ARTÍCULO 4. Cronometraje y recogida de dorsales – chips

El cronometraje de la prueba se realizará mediante el sistema cronometraje chip. ÚNICAMENTE serán válidos los chips entregados por la organización en el momento de la recogida de dorsales.

Para retirar el dorsal será imprescindible presentar el DNI y la copia del justificante de inscripción.

Cuando la persona que recoja el dorsal no sea el inscrito, deberá presentar el justificante de inscripción y fotocopia del DNI del inscrito.

En el caso de la CARRERA FAMILIAR, podrán retirar los dorsales sin chip Padre/Madre del menor, debidamente acreditados con DNI y JUSTIFICANTE DE INSCRIPCIÓN.

Esta norma es totalmente inamovible y bajo ningún concepto se entregarán dorsales a aquellas personas que no traigan esta documentación del titular de la inscripción.

ARTÍCULO 5. Categorías

Las clasificaciones oficiales de la carrera se establecerán en función de las siguientes categorías (masculina y femenina) tanto para la prueba de 10K como para la de 5K:

Clasificación por categorías masculina y femenina

JUNIOR (hasta 18 años cumplidos el día de la carrera) Carrera de 5k.

SENIOR (de 19 años a 40 años 5k) SENIOR (de 18 a 40 años 10K)

VETERANO (de 41 en adelante) 5k y 10k

ARTÍCULO 6. Puestos de avituallamiento

Se instalarán **dos puestos de avituallamiento**, uno en el **km.5 Aprox. de la prueba de 10K**, con avituallamiento líquido (agua), y otro en la **línea de Meta**, común a ambas distancias, con avituallamiento líquido y sólido (agua + bebida isotónica + piezas de fruta o similar).

ARTÍCULO 7. Otros servicios

Durante el día de la prueba los corredores podrán acceder a los siguientes servicios:

VESTUARIOS y SANITARIOS: situados en el recinto ferial.

GUARDARROPA: carpa destinada para tal fin.

GUARDERÍA: situada en el recinto de la carrera.

SERVICIO FISIOS: Carpa habilitada.

ASISTENCIA SANITARIA: dispondremos de los servicios de Protección civil de nuestra localidad.

ARTÍCULO 8. Trofeos y Clasificaciones

La entrega de trofeos se realizará al finalizar la carrera de 10k, hora estimada a partir de las 12:30 horas en el escenario de la carrera

Los premios que se entregarán en dicho acto serán los siguientes:

PRUEBA DE 10K

3 primeros clasificados de la cada categoría masculina y femenina (senior y veterano)

PRUEBA DE 5K

3 primeros clasificados de cada categoría masculina y femenina (junior, senior y veterano)

La clasificación general estará disponible en la web de la carrera desde el momento que entre el último corredor por línea de meta.

CARRERA FAMILIAR

3 primeros clasificados categoría masculina y femenina. (menores de 12 años)

ARTÍCULO 9. Seguros

Todos los participantes estarán amparados por un **seguro colectivo de accidentes** y atenderán en todo momento las indicaciones realizadas por la Organización a través de los voluntarios, protección civil, personal acreditado o el servicio oficial de megafonía.

Cada corredor participa en la Carrera Solidaria **bajo su entera responsabilidad** y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba.

La Organización recomienda a todos los participantes realizar un reconocimiento médico y/o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida.

La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros en horas previas o posteriores a su participación en la carrera.

ARTÍCULO 10. Menores

La edad mínima para poder participar en los 10K de la 9ª Carrera Solidaria Manos Unidas será de **18 años**, los cuales deberán estar cumplidos el día de la carrera.

La edad mínima para participar en la prueba de 5K de la 9ª Carrera Solidaria Manos Unidas será de **12 años cumplidos** el día de la prueba.

Para los participantes que no tengan cumplidos los 18 años el día de la prueba, será imprescindible presentar **autorización escrita del padre, madre o tutor legal** autorizándolos a correr la distancia.

ARTÍCULO 11. Descalificaciones

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho, durante toda la carrera, **el dorsal original perfectamente visible**. Se descalificará a todo aquel atleta que entre en Meta sin el mismo.

Así mismo, se descalificará, a todo aquel que en algún momento de la prueba lleve colocado el dorsal asignado a otro participante que no sea él mismo.

ARTÍCULO 12. Vehículos

Los únicos vehículos que pueden seguir la prueba serán aquellos acreditados por la organización, pudiendo sancionar Policía Municipal a todo vehículo que transite el recorrido sin estar acreditado.

ARTÍCULO 13. Derechos de imagen y Protección de datos

Todos los participantes, por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que Carrera Solidaria Manos Unidas de Torrejon, por sí mismo, trate informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc.

De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social de Manos Unidas Alcalá de Henares o al Obispado de Alcalá de Henares. (avda Complutense,8 bis y Pza de Palacio,1 bis Alcala de Henares)